

POSGRADOS

Maestría en
COMUNICACIÓN
ESTRATÉGICA DIGITAL

RPC-SO-30-No. 505-2019

Opción de Titulación:

Proyecto de titulación con componentes de investigación aplicada y/o de desarrollo

Tema:

DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA DE EDU-COMUNICACIÓN ASERTIVA EN PLATAFORMAS DIGITALES, QUE PERMITA A LA COMUNIDAD DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN CONOCER SUS DERECHOS SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO EN ÉPOCA DE PANDEMIA

Autor(es)

Francisco René Miño Mosquera
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Director:

Narcisa Jessenia Medranda Morales

QUITO – Ecuador
2022

Autor(es):



Francisco René Miño Mosquera
Ingeniero de Sistemas
Candidato a Magíster en Comunicación Estratégica Digital por la
Universidad Politécnica Salesiana – Sede Quito.
francisrmm@hotmail.com

Dirigido por:



Narcisa Jessenia Medranda Morales
Licenciada en Comunicación Social
Doctora dentro del Programa de Doctorado en Comunicación y
Periodismo
nmedranda@ups.edu.ec

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra para fines comerciales, sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Se permite la libre difusión de este texto con fines académicos investigativos por cualquier medio, con la debida notificación a los autores.

DERECHOS RESERVADOS

2022 © Universidad Politécnica Salesiana.

QUITO– ECUADOR – SUDAMÉRICA

Francisco René Miño Mosquera

Medios de comunicación tradicionales y alternativos: "no "

DEDICATORIA

El esfuerzo realizado y el logro conseguido en este largo proceso de trabajo y dedicación se lo ofrezco a mis padres, que son mi familia y la base de mi vida. A aquellos amigos que supieron apoyarme cuando en verdad los necesitaba. Esta satisfacción y triunfo los comparto con ustedes, que al ser un motivo de inspiración y lucha, me permitieron finalizar esta etapa de mi vida.

AGRADECIMIENTO

Al culminar la elaboración de este trabajo queda la deuda de gratitud para muchas personas.

A mi familia, que en todo momento me acompañaron en cada proyecto de mi vida. Gracias por estar siempre a mi lado.

A mis amigos que estuvieron presentes a lo largo de mi formación, de muchas formas alentaron cada paso dado, aportando en diferente forma: material, espiritual o moral. Ellos sin darse cuenta con sus palabras que parecerían simples lograron que no me rindiera.

Un agradecimiento especial a mi tutora, que supo guiarme en la elaboración de este trabajo, de la manera más profesional y amigable posible.

Gracias a la Universidad Politécnica Salesiana por aportar con todo lo que necesité en el desarrollo del Trabajo de Titulación.

Y por encima de todo: gracias a DIOS por ser parte de mi vida

Tabla de Contenido

Resumen	8
Abstract	10
1. Introducción	12
2. Objetivos.....	14
2.1 General.....	14
2.2 Específicos.....	14
2.3 Beneficiarios.....	14
3. Determinación del Problema.....	15
4. Marco teórico referencial.....	17
4.1 Estrategia	17
4.2 Estrategia de edu-comunicación	18
4.3 Plataformas Digitales	19
4.4 Parroquia Calderón	21
4.4.1 Datos Generales.....	22
4.4.2 Economía	22
4.4.3 Igualdad de Género	22
4.4.4 Educación.....	23
4.4.5 Autoridades Locales.....	23
4.4.6 Tecnología.....	24
4.4.7 Transporte	24
4.4.8 Servicios Básicos	25
4.4.9 Violencia de Género	26
4.5 Derechos humanos y equidad de género	26
4.6 Comunicación y género	29
5. Materiales y metodología.....	30
5.1 Encuesta.....	31
5.2 Interpretación de datos	31
5.3 Validez y Confiabilidad.....	31
5.4 Población.....	31
5.5 Muestra.....	32
6. Diseño de Estrategia edu-comunicacional “Violencia e Igualdad de Género”	34

6.1 Fases para estrategia edu-comunicacional “Violencia e Igualdad de Género”	36
7. Resultados y discusión.....	38
8. Conclusiones.....	43
9. Recomendaciones.....	45
Referencias	46
Anexos	49
Anexo No. 1 Encuesta.....	49
Anexo No. 2 Tabulación de datos de encuesta	50

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1: Árbol de problemas	16
Ilustración 2: Mapa de la parroquia de Calderón.....	21
Ilustración 3: Encuestados de la Parroquia de Calderón.....	39

Índice de Tablas

Tabla 1: Datos de población de parroquia Calderón.....	32
Tabla 2: Plan de Procesamiento de la Información.....	38
Tabla 3: Detalle de Encuesta 1	38
Tabla 4: Detalle de Encuesta 2	39
Tabla 5: Detalle de Encuesta 3	40
Tabla 6: Detalle de Encuesta 4	40
Tabla 7: Detalle de Encuesta 5	41
Tabla 8: Detalle de Encuesta 6	41
Tabla 9: Detalle de Encuesta 7	42

**DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA DE
EDU-COMUNICACIÓN ASERTIVA EN
PLATAFORMAS DIGITALES, QUE
PERMITA A LA COMUNIDAD DE LA
PARROQUIA DE CALDERÓN
CONOCER SUS DERECHOS SOBRE
EQUIDAD DE GÉNERO EN ÉPOCA
DE PANDEMIA**

Autor(es):

Francisco René Miño Mosquera

Resumen

La naturalización de la violencia de género está arraigada en la sociedad. La gente pasa por alto acciones que deberían ser rechazadas. La principal razón de ello es la visión del entorno y del espacio en el que se desarrolla la lucha por la reivindicación del poder en todo tipo de dominios.

Visualizar estos comportamientos donde los hombres reclaman su autoridad, ya que son actitudes casi automatizadas en el proceso de demostrar su superioridad sobre las mujeres y se convierten en prácticas violentas que se normalizan fácilmente, por lo que es importante lograr el cambio de esta manera para lograr la igualdad entre hombres y mujeres.

Esta dominación es cotidiana, el hecho habitual de vivir en el patriarcado, las peculiaridades de ver a la mujer en casa, concebir al hombre participando de una vida social activa, y la existencia de violencia, hay una actitud muy arraigada aunque se afirme y se justifique, está ocurriendo delante de todos, sin que nadie lo refute, por tanto sin críticas ni cuestionamientos, nos hace pensar que así debe ser.

Es en este contexto que desde mayo de 2021 a mayo de 2022 el presente proyecto busca evidenciar y contrarrestar a través de la edu-comunicación los casos de violencia de género que se presentan en la Parroquia de Calderón, del Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

De esta forma, a través de plataformas digitales, se mantendrá un flujo constante de información sobre el tema de violencia de género y respuestas necesarias, tanto con beneficiarios directos como indirectos. Aun así, muchas personas todavía dudan en participar en el ecosistema social digital, o participan con una mentalidad tímida sin aprovechar todo su poder, lo cierto es que nadie consume de acuerdo con la sociedad digital, su atención es ahora, es digital. El verdadero desafío, no es solo subirse al barco de los medios digitales, sino entender

realmente su dinámica y adaptar los canales y mensajes de los medios educativos al idioma que habla el público en estos espacios.

Palabras clave:

Edu-comunicación, Violencia de Género, Equidad, Plataformas Digitales, Calderón, Derechos.

Abstract

The naturalization of gender violence is rooted in society. People overlook actions that should be rejected. The main reason for this is the vision of the environment and the space in which the struggle for the claim of power takes place in all kinds of domains.

Visualize these behaviors where men claim their authority, since they are almost automated attitudes in the process of demonstrating their superiority over women and become violent practices that are easily normalized, so it is important to achieve change in this way to achieve equality between men and women.

This domination is daily, the habitual fact of living in the patriarchy, the peculiarities of seeing women at home, conceiving of men participating in an active social life, and the existence of violence, there is a deeply rooted attitude although it is affirmed and justify, it is happening in front of everyone, without anyone refuting it, therefore without criticism or questioning, it makes us think that this is how it should be.

It is in this context that from May 2021 to May 2022, this project seeks to demonstrate and counteract through edu-communication the cases of gender violence that occur in the Calderón Parish, Quito Canton, Pichincha Province.

In this way, through digital platforms, a constant flow of information on the subject of gender violence and the necessary responses will be maintained, both with direct and indirect beneficiaries. Even so, many people are still hesitant to participate in the digital social ecosystem, or participate with a timid mentality without taking advantage of all their power, the truth is that nobody consumes according to the digital society, their attention is now, it is digital. The real challenge is not just getting on the digital media boat, but really understanding its

dynamics and adapting the channels and messages of the educational media to the language spoken by the public in these spaces.

Keywords:

Edu-communication, Gender Violence, Equity, Digital Platforms, Calderón, Rights.

1. Introducción

El tema de investigación propuesto permitirá diseñar una estrategia de educación asertiva en plataformas digitales para erradicar y combatir la violencia de género, por ser un fenómeno social que provoca reacciones negativas extremas para quienes sufren violencia. Si bien es cierto que existen estrategias similares realizadas, como la del año 2016 (Andrade Altamirano, 2016), donde el autor propuso mediante la educación la planificación y aplicación de políticas públicas para frenar toda forma de violencia de género en las familias de la parroquia de Calderón donde se realizó un estudio basado en el análisis de las medidas de protección que establece el COIP en relación a la violencia de género y se evidenció que el 60,6% de los miembros vulnerables del núcleo familiar han vivido algún tipo de violencia debido al desconocimiento que existe de la protección que brindan las leyes por medio de la expedición de sanciones para el infractor y medidas de protección a la víctima; esto se refuerza aún más el carácter creativo y original para este proyecto.

Esta investigación tiene como misión dar solución a través del planteamiento de una estrategia que contribuya a mejorar la interacción con la sociedad a través de las plataformas digitales donde se desarrollen posibles soluciones que puestas en marcha se logrará disminuir los casos de violencia de género, no solo en el entorno familiar, sino en diferentes ámbitos de la vida cotidiana. Si bien la visión de este estudio es promover la comunicación utilizando medios adecuados y asequibles a fin de que los ciudadanos conozcan sus derechos en caso de sufrir agresiones.

Para el año 2011 la Fiscalía General del Estado del Ecuador crea la “Fiscalía de Violencia de Género”, unidad que sirve de soporte para atender satisfactoriamente la demanda de la ciudadanía de acceso a la justicia, a fin de garantizar una atención transparente, equitativa incluyente, eficiente hacia la población de este sector en casos donde la conducta agresiva es efectuada de

manera consciente e intencional para causar algún tipo de daño físico o emocional a la víctima.

Actualmente, la parroquia de Calderón cuenta con dos Fiscalías de Violencia de Género dentro del UVC Carapungo. Estas fiscalías se encargan de investigar delitos de violencia psicológica, física o sexual contra hombres, mujeres y miembros del núcleo familiar, como violación, abuso sexual, acoso sexual, corrupción contra niñas, niños y menores, entre otros delitos.

2. Objetivos

2.1 General

Diseñar una estrategia de edu-comunicación asertiva en plataformas digitales, que permita a la comunidad de la Parroquia de Calderón conocer sus derechos sobre equidad de género en época de pandemia.

2.2 Específicos

- Realizar una revisión bibliográfica de las iniciativas de concienciación sobre la igualdad de género en las plataformas digitales.
- Determinar el nivel de comprensión de la igualdad de género en la población de la parroquia de Calderón.
- Plantear una propuesta de edu-comunicación en plataformas digitales, dirigida a disminuir la violencia de género en la parroquia Calderón.

2.3 Beneficiarios

Los beneficiarios serán los habitantes directos e indirectos de la parroquia de Calderón.

3. Determinación del Problema

¿Cómo afecta en el comportamiento de las personas el desconocimiento sobre la violencia de género en la parroquia de Calderón en Quito, Pichincha?

Sensible a los temas de violencia de género y delitos sexuales en la parroquia de Calderón y sus alrededores, según estadísticas presentadas por diversas autoridades judiciales, este tema en esta parroquia va más allá de la religión, raza y condición social.

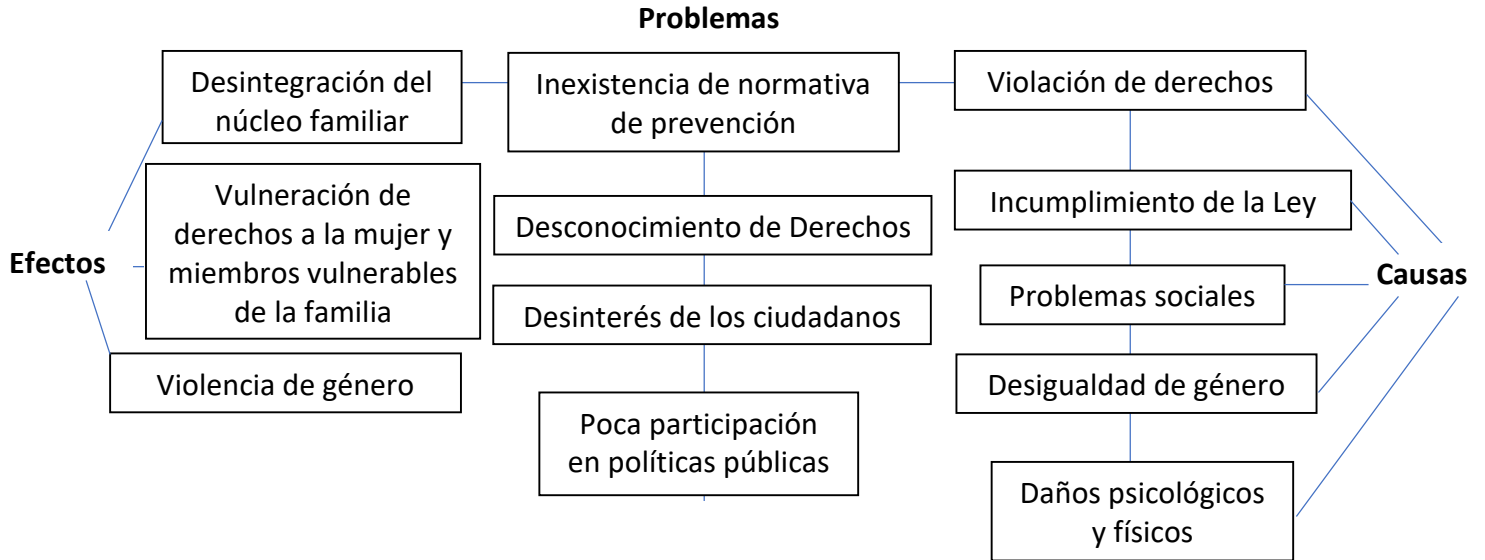
Las prácticas autoritarias provocan muchas complicaciones, entre ellas el abuso físico, psicológico y sexual hacia hombres, mujeres y otros miembros vulnerables del grupo familiar, evidenciándose este problema en la parroquia de Calderón, es especial durante la pandemia.

Sin duda, la afectación se manifiesta en muchos ámbitos, especialmente en el económico y social. Las restricciones de movilidad debido a la pandemia han obligado a los mercados laborales a adaptarse a las nuevas realidades comunicándose desde casa a través de canales telemáticos, pero para muchos hombres, mujeres y miembros del grupo familiar vulnerables, este espacio ya no es un lugar seguro.

Aunque Ecuador cuenta con leyes, como el Código Integral Penal, que brindan asistencia y apoyo especial a las víctimas para garantizar que se respeten sus derechos y también con líneas de atención, empresas públicas y privadas que dan ayuda, asesoría y charlas. Sin embargo, la integridad de hombres, mujeres y demás miembros del núcleo familiar no se protege en su totalidad debido a muchos factores, uno de los cuales es el desconocimiento de los ciudadanos y también el temor a la denuncia o posibles represalias en el futuro, ya que los casos denunciados van aumentando paulatinamente en la parroquia de Calderón, donde la violencia de género genera cada día más acusaciones ante las autoridades reguladoras.

Las medidas de confinamiento y distanciamiento social, así como las restricciones de movilidad durante la pandemia, generaron mayores riesgos de violencia de género, intensificado por el aislamiento y generando barreras adicionales en el acceso a servicios esenciales.

Ilustración 1: Árbol de problemas



Fuente: Fiscalía General del Estado

Elaborado por: Investigador

4. Marco teórico referencial

4.1 Estrategia

Hoy se habla de estrategia en todos los campos: empresarial, político, religioso, cultural, en definitiva, en todos los aspectos de la vida cotidiana. Esta palabra se ha convertido en una acepción muy utilizada que debe adornar o formar parte de toda la literatura relacionada con diversos campos del saber.

De la mano de la estrategia también existen algunos conceptos relacionados que se interrelacionan; estos incluyen, planificación estratégica, dirección estratégica, dirección estratégica, evaluación estratégica, diagnóstico estratégico, que se utilizan con mucha frecuencia, pero cuyo alcance se desconoce. Esto hace posible encontrar artículos en la literatura llenos de conceptos sobre estrategia y temas relacionados que muchas personas leen pero que finalmente no entienden; están más confundidos que cuando empiezan a leer (Aguadad Gómez J. I., 2006).

Otros dicen que ser estratega requiere un conjunto de conocimientos previos en ciertas áreas que, combinados con la experiencia, forman las ideas que permiten a una organización implementar acciones que muevan a esa empresa en su camino de asentamiento en el mercado (Aguadad Gómez J. I., 2006).

El uso de la palabra estrategia está generalizado a todos los campos, desde el militar, político, administrativo, económico, religioso, cultural y social, y cada uno se posiciona como un referente por su uso. Se puede decir que es una palabra que suele ser utilizada por todo tipo de personas y en toda actividad (Aguadad Gómez J. I., 2006).

En resumen, la estrategia es una herramienta de planificación sistematizada, integral y coherente en términos de objetivos, tácticas, indicadores, actividades y tiempos que utiliza una organización o institución para transmitir su mensaje e imagen a una audiencia externa.

Cubre una amplia gama de aspectos y tareas que incluyen, imagen corporativa, gestión de medios, relaciones públicas, es por eso que la mejor estrategia de comunicación es aquella que define claramente quiénes son y qué ofrecen, y asume un rol que los usuarios ven como tal. La creación de una estrategia de comunicación proporciona un marco para los métodos operativos y las actividades en las que se opera libremente, es útil desarrollar una estrategia y tener claro lo que se quiere lograr con ella (Aguadad Gómez J. I., 2006).

4.2 Estrategia de edu-comunicación

Cuando se habla de una estrategia de edu-comunicación, nos referimos a una práctica social relacionada a dos actividades: la educativa y la comunicacional que facilitará el cambio de un colectivo hacia un bien común. Es importante entender que esto va más allá de los medios y la tecnología e involucra a todas las formas de comunicación humana que graban la estructura del mundo y la vida cotidiana. Por lo tanto, este campo se basa en la comunicación que no distorsiona la realidad. Esto se debe a que se hace con individuos que tienen diferentes experiencias, culturas y métodos, no con personas con la misma mentalidad para así crear un espacio rico e interactivo de opiniones diferentes, para que la sociedad pueda compartir ideas y hábitos diferentes (Barranquero, 2007).

Desde esta perspectiva, una estrategia edu-comunicacional posibilita el intercambio de conocimientos, la puesta en común de normas, experiencias y saberes, una mejor comprensión del mundo que nos rodea y el deseo de cambiar nuestra realidad que ayude a concientizar a la personas (Monecillo Palomo, 2004). Esto conduce a una comunicación más profunda y a una educación más efectiva apuntando al cambio social. En definitiva, la edu-comunicación como herramienta nos permitirá visualizar las múltiples falencias que buscan el control en la sociedad. Entonces, a partir de la edu-comunicación, existe la oportunidad de conducir a la sociedad hacia una verdadera conciencia, que luego conducirá al desarrollo y progreso humano (Aguadad Gómez J. I., 2006).

Por ello, una estrategia de edu-comunicación vinculada con herramientas como las técnicas digitales facilitan el acceso a la información ya que son un medio eficaz para facilitar la comunicación. Además, estas herramientas digitales actúan como intermediarios que posibilitan el establecimiento del proceso de aprendizaje (Aguadad Gómez J. , 2005).

La edu-comunicación es muy importante y eficaz por sus aportes metodológicos y prácticos, basada tanto en herramientas comunicativas como educativas que ayudan a lograr la comprensión y socialización del conocimiento. Además ayuda a comprender mejor los problemas que se encuentran en la sociedad a través del intercambio y uso de herramientas interactivas a través de plataformas digitales (Trucho, 2006).

Es por eso que en nuestro campo de investigación es vital la edu-comunicación, ya que a través de ella visibilizamos la violencia de género, la enfrentamos críticamente y contribuimos a la lucha contra ella, especialmente a través de la percepción real del entorno, de una manera visible y específica.

En la parroquia de Calderón, los aspectos relacionados con la violencia de género son inaceptables, pero la construcción social los ha normalizado hasta el punto de que son al menos más comunes que aceptables y se pasan por alto, más bien van en aumento. La falta de espacios para discutir este tema hace que los ciudadanos no se atrevan a debatir o criticar estos hechos. Por tanto, una estrategia de edu-comunicación puede ser un pilar fundamental que genere un cambio social en esta parroquia (Gértrudix, Esteban, & Gálvez, 2017).

4.3 Plataformas Digitales

Son canales de comunicación más influyentes y asequibles, debido a que permiten llegar a una cantidad ilimitada de personas al mismo tiempo, agilizando los tiempos de respuesta, modernizando los procesos a fin de que sean más cómodos para las personas. Las plataformas digitales sirven para proporcionar a las

personas contenidos diversificados que les permitan obtener la información que están buscando (Bateman, 2007).

Como resultado, se han convertido en herramientas eficaces para acercar la respuesta del poder judicial, garantizar el acceso a las víctimas de violencia de género, promover la igualdad de género y combatir este tipo de violencia. Dado el continuo interés del gobierno en adoptar herramientas para facilitar esta tarea, es importante identificar opciones de comunicación asertiva en combinación con las tecnologías disponibles, como las plataformas digitales, para abordar este desafío (Berg, Furrer, Harmon, Rani, & Silberman, 2019).

En los últimos años han surgido numerosas iniciativas de organismos internacionales que intentan solucionar este problema social realizando cambios positivos a través de Internet, las redes sociales, el teléfono móvil, etc. El objetivo de estos medios es llevar el mensaje de cambio, tolerancia, aceptación y no violencia a cada vez más personas (Camacho Jiménez, 2012).

Por este motivo, es importante seguir buscando diversas soluciones digitales para las víctimas de violencia de género. Combatir y prevenir este tipo de violencia; así como contribuir y asegurar el bienestar físico y psíquico de las víctimas (Bateman, 2007).

El acceso a través de la tecnología es problemático, pero es importante romper las barreras y facilitar el uso estratégico. En este caso, es para proteger los derechos de las mujeres, niños y jóvenes. Esto requiere la colaboración entre sectores como el gobierno, la academia, el sector privado y la sociedad civil para reducir la brecha digital existente. Fomentar el uso activo de las plataformas digitales brinda acceso a información, procesos o canales para realizar trámites como: presentar una denuncia en línea, conocer procedimientos legales en casos de violencia de género, tener acceso a expertos que permitan guiar a las víctimas (Gértrudix, Esteban, & Gálvez, 2017).

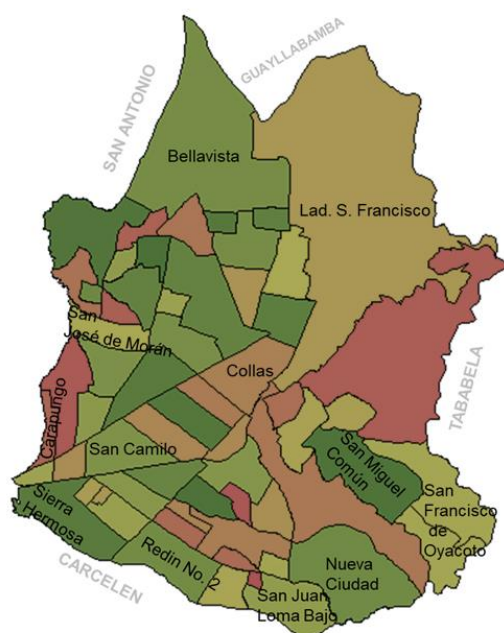
Es imperativo fortalecer la perspectiva de género en la agenda digital de cada país y transversalizar el género como principio esencial de la política de innovación.

Esto permitirá a las mujeres mejorar su formación en el uso de la tecnología y promover programas para prevenir y combatir la violencia de género (Bateman, 2007). Iniciativas técnicas para promover la no violencia, como las plataformas digitales, se visualizan, potencian y replican a nivel mundial para acabar con la represión que sigue sacrificando a muchas personas, especialmente en la parroquia de Calderón (Berg, Furrer, Harmon, Rani, & Silberman, 2019).

4.4 Parroquia Calderón

Calderón es una parroquia que se encuentra ubicada al Noreste del Distrito Metropolitano de San Francisco de Quito, provincia de Pichincha. Tiene una alta densidad poblacional, aproximadamente de 300.000 habitantes, es uno de los polos de desarrollo; tiene una altura de 2.696 metros s.n.m. Para una mejor ubicación de este sector a continuación se muestra el mapa de esta parroquia.

Ilustración 2: Mapa de la parroquia de Calderón



Fuente: GAD Parroquial de Calderón

Elaborado por: Investigador

4.4.1 Datos Generales

La Meseta de Guangüiltagua es el hogar de la gente de Calderón y Llano Chico. Muchas personas eligieron vivir en este lugar por el clima cálido y seco. Las principales celebraciones culturales en este sector incluyen: Celebración del Día de Muertos el 2 de noviembre; la creación de artesanías de mazapán y el tallado de muebles de madera que han ido trascendiendo a pesar de los años y el crecimiento demográfico (Información, 2014).

4.4.2 Economía

Dentro de la estructura económica de la parroquia, la población económicamente activa es de 73.351 habitantes, el 42,9% está conformado por la población femenina, mientras que el 57,1% corresponde a población masculina. Por otro lado, se encuentra la población ocupada que corresponde a 69.644 habitantes, la población ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca es de 2.09%, en lo concerniente a manufactura el porcentaje de población es de 18,06%, mientras que la población ocupada en comercio al por mayor y menor es del 20,7% y la que está ocupada en el sector público 10,75% (Información, 2014).

El trabajo agrícola tiene su protagonismo en esta parroquia, donde la compra y venta de frutas, plantas y animales destacan el enriquecimiento de la tierra, su clima y la capacidad de cada poblador para conocer su propia cultura y sobre todo, trabajar para salir adelante. Es por eso que, médicos, abogados, farmacéuticos, maestros, militares, amas de casa, entre otros, son referentes y dan el privilegio de hacer de Calderón una parroquia rica histórica y moderna (Información, 2014).

4.4.3 Igualdad de Género

En lo referente a la igualdad de género en la parroquia de Calderón, más del 51% de las mujeres ganan el 80% del salario de un hombre en el mismo puesto y con el mismo nivel educativo. También se menciona que entre lo profesional y lo doméstico, trabajan 13 horas más que los hombres (Información, 2014).

La igualdad de género para esta parroquia constituirá un eje transversal en los objetivos, políticas, programas, estrategias, capacitaciones y formaciones, con el fin de eliminar las inequidades, respetando criterios y opiniones.

4.4.4 Educación

En cuanto a la educación en esta parroquia se enfatiza el desarrollo de las instituciones educativas más importantes durante los últimos años. Se percibió que, a pesar de muchos acuerdos institucionales nacionales e internacionales a favor del sistema educativo, aún no era posible estabilizar la educación incluso con desarrollo de políticas públicas. Todavía existen grandes disparidades en el logro educativo entre los diferentes grupos sociales, es por eso que el 35% de niños/as que se matriculan en las instituciones educativas no logran culminar sus estudios. Además, se reconoce que los problemas de calidad se agudizarán durante ésta década, especialmente en cuanto a la eficiencia interna y externa del nivel de enseñanza, aunque en el nivel superior, existe una buena base para los emprendimientos, aunque existe inconvenientes en cuanto a los recursos económicos y causas familiares (Información, 2014).

4.4.5 Autoridades Locales

Calderón cuenta con dos entidades que controlan el comportamiento, desarrollo y productividad de su población. Se trata de entidades públicas que trabajan día a día para lograr una gestión equilibrada de uno de los sectores más grandes del país. Prueba de ello es su gran población y territorio. Estas instituciones se demarcan para cubrir diferentes necesidades que se presentan en diferentes sectores de la comunidad. La Junta Parroquial es una de las dos entidades locales responsables de promover el desarrollo social en Calderón y más allá. Por otro lado, está la Administración Zonal, que se encarga de regular la sustentabilidad de Calderón y agrega su propia unidad administrativa y controla el trabajo de la Junta Parroquial y destina específicamente los recursos logísticos y financieros para atender las necesidades que la entidad mencionada en primer lugar no puede promover, tales como fiestas, caminos y carreteras, mercados, etc. (Información, 2014).

4.4.6 Tecnología

En el tema de la tecnología en este sector es deficiente, en las zonas con servicio de Internet intermitente, que representa el 55%, se complica la cotidianidad de las personas, que a raíz de la crisis sanitaria provocada por el Covid-19 requiere esa herramienta para entretenerse, realizar las tareas de estudio o trabajar vía telemática. Tenían problemas incluso antes de la pandemia, por lo que los residentes, con sus teléfonos en mano, se movían de un lugar a otro para obtener señal y enviar mensajes. Otras desventajas incluyen: el drama de las familias con niños en edad escolar que no tienen computadora ni teléfono móvil y el analfabetismo digital. Debido a este problema, las autoridades nacionales y locales han tomado iniciativas como la del lanzamiento de un plan de Internet de Barrio que es un modelo de servicio con paquetes económicos que permiten pagar las recargas en tiendas. De igual manera, se instalaron puntos Wifi por parte de la municipalidad en diferentes zonas de la parroquia (Información, 2014).

4.4.7 Transporte

La falta de calidad de transporte ha llevado a que los habitantes de este sector adquieran o usen medios alternativos para moverse (bicicletas y scooters) y como es una de las parroquias más extensas del distrito, a diversas horas colapsa la red vial. Tomando en cuenta que el 60% de su población se moviliza a través de los diferentes sistemas de transporte público (buses, taxis y camionetas), de ese porcentaje, los pasajeros en edad de estudiar, un 45%, se movilizan al interior de la parroquia hacia los 71 diferentes centros de educación y las personas en edad de trabajar, un 15%, se trasladan hacia los comercios, instituciones, industrias, servicios, mercados, entre otros al interior y exterior de la parroquia. Como vías de acceso se tiene la Carretera Panamericana E28B, la cual atraviesa transversalmente la parroquia, cuenta con ocho carriles y es parte importante del desarrollo económico de esta población, dado que las actividades históricamente se han asentado al borde de esta arteria y se tiene la Av. Capitán Giovanni Calles de donde nacen dos ramales de forma diagonal que, por su longitud, continuidad y acceso a los extremos de la parroquia, conectan diferentes sectores que van

desde lo urbano hasta áreas rurales con las que cuenta la parroquia. Estas dos vías llamadas Av. Capitán Giovanni Calles y Carlos Mantilla, atraviesan diferentes tipos de mallas o tramas que van desde la forma ortogonal hasta trama de carácter difuso u orgánico debido a la forma del terreno, el lote madre o las lotizaciones informales. Esta discontinuidad de la trama, la falta de aplicación de normas urbanísticas y de diseño vial, vehículos parqueados en lugares inadecuados (por la gran concentración de comercios) y la invasión de espacio público genera congestión en estos ramales que distribuyen y a la vez concentran la movilidad no solo automotriz sino peatonal (Información, 2014).

4.4.8 Servicios Básicos

Conforme se aleja del núcleo urbano, en las zonas de San José de Morán, Llano Grande y parte de Bellavista, se pueden encontrar áreas con un nivel satisfactorio de cobertura de servicios básicos, que representa el 4.76% del territorio; así mismo en las zonas de Bellavista, Oyacoto y parte de San Juan de Calderón se aprecia que tiene una cobertura mediana con el 15.61%; y por último en las partes más extremas de los sectores de Bellavista, Oyacoto y Llano Grande, se puede distinguir una cobertura limitada con el 2.54% y una cobertura muy limitada con el 18.91% (Información, 2014).

Es interesante ver que, en la parte central los procesos de urbanización han impulsado, zonas de gran crecimiento urbano en donde se concentran mayormente la población, lo que denota que dichas zonas se encuentren muy satisfactoriamente cubiertas por servicios básicos de agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, recolección de basura y transporte público, mientras que, si nos alejamos a las partes extremas de la Parroquia, la cobertura va de limitada a muy limitada, con esto se puede verificar que el crecimiento urbano sigue un patrón de expansión de adentro hacia afuera (Información, 2014).

Una causa para que esto suceda, puede asumirse a que en las partes extremas aún la densidad poblacional es muy baja, además que servicios vitales como agua

potable y electricidad aún no han llegado debido a que en esas zonas no se ha completado aún el proceso de urbanización (Información, 2014).

Sin duda la expansión urbana y el bajo precio de la tierra, serán los factores que influyan directamente para que en un corto a mediano plazo toda la Parroquia de Calderón se vea dotada en un buen porcentaje, al menos de los principales servicios básicos públicos (Información, 2014).

4.4.9 Violencia de Género

Es importante indicar que la violencia de género es un problema estructural que se ve reflejado no solo en el desconocimiento de los derechos humanos y la equidad de género. En el caso de esta parroquia los casos de violencia de género han crecido hasta llegar al 61.4% (56.4% hacia mujeres y miembros vulnerables del núcleo familiar y 5% hacia hombres) (Aguadad Gómez J. , 2005) y se necesita poner en común la situación de vulneración que viven hombres, mujeres y demás miembros del grupo familiar en su cotidianidad, lo cual afecta a su bienestar y su salud, incluso la ONU califica a la violencia de género como un problema de gravísima relevancia (Información, 2014).

4.5 Derechos humanos y equidad de género

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) es ampliamente reconocida como la base del derecho internacional de los derechos humanos. Adoptada hace casi 60 años, la DUDH ha influido en muchos tratados internacionales de derechos humanos jurídicamente vinculantes y en la promoción de estos derechos en todo el mundo durante los últimos 60 años. Además, sigue siendo una fuente de inspiración, en sociedades oprimidas, en la lucha contra la injusticia y en la búsqueda por lograr el disfrute universal de los derechos humanos.

Esta Declaración es el primer reconocimiento universal de que los derechos y libertades fundamentales son inherentes e inviolables a todos los seres humanos, y que cada uno de nosotros nace libre y tiene los mismos derechos; y representa

una percepción común. El 10 de diciembre de 1948, la comunidad internacional prometió proteger la dignidad y la justicia de todos los seres humanos, independientemente de su nacionalidad, lugar de residencia, género, país o etnia, color, religión, idioma u otra condición (Mateos Casado, 2021).

La igualdad de género se destaca en los principios y valores de derechos humanos de la ONU. Este tema es amplio y cubre una variedad de áreas, incluyendo la familia, la cultura, la educación, la política y el trabajo. Esto contribuye al uso de la tecnología conjuntamente con estrategias de edu-comunicación en plataformas digitales que brinden información veraz y asertiva sobre la igualdad de género e involucren a una población que posibilite la orientación y promoción de la sociedad en las luchas de género (Stolen, 1987).

La justicia y la no discriminación son los principios esenciales de la Carta de las Naciones Unidas adoptada en 1945, donde indica que la violencia de género es una discriminación que invalida o menoscaba el pleno goce y ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas. Las agresiones físicas, sexuales y psicológicas que están sufriendo las personas, sean castigadas por la ley porque sus efectos son trascendentales en la formación integral del ser humano y traumatizantes para quienes las sufren y quienes las observan (Guarderas Albuja, 2016).

La violencia de género ocurre en todos los niveles, independientemente de la edad, condición social, cultural o económica, los recién nacidos son tan maltratados como los ancianos. El nivel de violencia en Ecuador es preocupante ya que 7 de cada 10 mujeres son abusadas de alguna manera (Mas Camachoa, 2020).

Son varios los tipos de violencia identificados y sufridos por las mujeres y los miembros del grupo familiar. Las formas de violencia más comunes son la psicológica o emocional, seguida de la violencia física, sexual y finalmente la patrimonial (Camacho Z., 2014).

Se han tomado medidas cautelares a lo largo del tiempo y se ha resguardado en sus casas a los más vulnerables, pero esto no garantiza el fin de la violencia aun

existiendo la protección jurídica integral de las mujeres, niñas, niños y adolescentes, sin embargo, la sociedad aún no está educada y desconoce muchas cosas en torno a este tema y sobre la importancia de eliminar todas las formas de violencia. Mejorar los hábitos de convivencia y la igualdad de género es una forma de frenar las formas de abuso.

Este problema es un fenómeno creciente en la parroquia de Calderón. Las víctimas de este sector son aquellas que se asocian a personas ofensivas o posesivas, y verse envueltos en la dinámica de agresión y humillación puede resultarles difícil tanto por las condiciones económicas como por las intimidaciones (CARE ECUADOR, 2018).

Es difícil agrupar el número de personas que sufren violencia de género con un mismo patrón, pero más complicado es crear un perfil unificado de agresores cuyo comportamiento puede ser el resultado de interiorizar asuntos sexistas y piensan en una mujer como un objeto para aliviar la frustración o simplemente para ejercer su fuerza. Estas normas culturales machistas pueden no ser válidas en nuestra sociedad, pero existen en otras o aparecen en ciertos entornos y muchas veces están en desventaja. Los agresores también muestran conductas antisociales hacia sus parejas y sus hijos a través de la intimidación y demuestran gran hostilidad hacia los demás por lo que es común que este tipo de individuos tengan un extenso historial criminal (Fariña & Ramón Arce, 2013).

Hoy en día existen procedimientos legales que garantizan el cumplimiento de los estándares de derechos humanos y brindan la seguridad jurídica que las personas necesitan. Sin embargo, aún existen violaciones e incumplimientos de la ley debido a que no se ha brindado la información necesaria a los ciudadanos respecto a este tipo de trámites (López, 2009).

Según Pavón y Santamaría Rivas (2010) características situacionales como la clase social, el nivel de ingresos familiares, el nivel educativo, la estructura familiar, los tipos de relaciones y la asignación institucional hacen que las agresiones aumentan con el tiempo y tienen un gran impacto en la violencia de género sobre

todo en los delitos sexuales. Este es un indicador de la necesidad de que las personas conozcan sus derechos y cuenten con la información necesaria y veraz sobre las distintas etapas de un proceso judicial, especialmente en lo que se refiere al trámite de realizar una denuncia, como lo menciona (FLACSO, 2001, pág. 166) “(...) en el enfrentamiento de los problemas de violencia de género los cambios legales y conductuales no bastan (...)”.

4.6 Comunicación y género

La comunicación es un eje fundamental en el proceso de una organización y un recurso importante para el logro de resultados. La comunicación estratégica permite transformar la comunicación corporativa para brindar a los destinatarios elementos que faciliten la toma de decisiones oportunas. A partir de este enfoque, la comunicación es un encuentro sociocultural que reúne a los actores en torno a la problemática para desarrollar estrategias a partir de la percepción del problema. Por ello, la edu-comunicación activa debe diseñarse y planificarse para alcanzar los objetivos deseados. Dado que el género se entiende como la construcción social de la sexualidad, se considera fundamental incluir la perspectiva de género en el trabajo de edu-comunicación. Las diferencias y las perspectivas de género cuestionan los estereotipos y lo consideran como una categoría analítica que incorpora investigaciones derivadas de diversos aspectos académicos con el fin de desarrollar contenidos relacionados con una sociedad que sirve en igualdad y equidad (Aguadad Gómez J. , 2005).

De igual forma, promueve la erradicación de la violencia de género y la existencia de derechos a través de políticas públicas y la consecuente concurrencia estatal, privada y ciudadanía en general (Fariña & Ramón Arce, 2013).

5. Materiales y metodología

Los resultados obtenidos se procesarán con el apoyo del marco teórico por lo que se realizará el proyecto a través de un levantamiento bibliográfico utilizando como referencia la información disponible.

El proyecto también incluirá trabajo de campo porque la información utilizada provendrá del sitio donde el problema es más grave. Por ello, a través de una encuesta a las personas que acudan al UVC Carapungo se recogerán datos, incluyendo los aspectos que permitan entender las circunstancias que están pasando y sobre el conocimiento que tienen sobre los procesos propios de Fiscalía para comprender la situación que se está desarrollando. Por su parte, las encuestas a funcionarios se centrarán en identificar los principales problemas y carencias que se pueden presentar a la hora de registrar casos de violencia de género. Esto ayudará a explicar la esencia de las personas involucradas en este tema y conocer las diversas experiencias que permiten comprender la realidad de la igualdad de género en la parroquia de Calderón.

Una vez recolectada toda esa información, se procesará y se podrá crear el contenido que abordará la estrategia y que se plasmará en una red social que en una fase inicial dará información relacionada con los procesos a la hora de denunciar un caso de violencia. En una segunda fase se desarrollará la posibilidad de que los usuarios puedan no solo conocer sobre el tema sino realizar la denuncia, hacer un seguimiento de su caso, tener acceso al soporte por parte de expertos, luego se dará a conocer a través de talleres y conversatorios con colectivos que formen parte de la parroquia, o instituciones como la Iglesia, la Asamblea Parroquial. Eventos que permitirán que los usuarios cuenten con la información que permita un primer acercamiento al tema, priorizando la participación y la interacción de las personas sobre el cómo actuar ante un delito de violencia de género, además de que puedan identificar los tipos de violencia y tener el conocimiento de cómo prevenir la misma.

Gracias a la estrategia de edu-comunicación propuesta, la población de Calderón estará educada y consciente de este mediático tema, pero siendo necesaria la aplicación de medidas públicas para eliminar la violencia de género.

5.1 Encuesta

Las encuestas son herramientas realizadas de manera observacional que intentan recopilar datos a través de cuestionarios previamente diseñados, sin que el investigador cambie el entorno o controle experimentalmente el proceso observado (Andrade Altamirano, 2016). Los datos se obtienen haciendo una serie de preguntas a una muestra o población total encuestada para conocer el estado de opinión, características o hechos específicos. El investigador debe elegir las preguntas más útiles según el tipo de estudio.

La encuesta estará dirigida a los habitantes de la parroquia de Calderón que acudan al UVC Carapungo (víctimas, agresores, operadores judiciales, abogados).

5.2 Interpretación de datos

Algunos ciudadanos de esta parroquia desconocen lo que significa denunciar y aún existe la creencia de que la violencia es cuestión de género y personalidad.

Es importante crear programas para informar y sensibilizar a las personas sobre la violencia de género.

5.3 Validez y Confiabilidad

La eficacia de los medios se demuestra con un nivel de confianza de +/- 95% y un margen de error de menos el 0,05%.

5.4 Población

Una población se conoce estadísticamente como un grupo o universo dentro de un conjunto de elementos utilizados como referencia observacional para

encontrar soluciones a los problemas (Andrade Altamirano, 2016); entonces es de los habitantes de la parroquia de Calderón que acudan al UVC Carapungo del que queremos sacar conclusiones, las cuales se reflejan en la siguiente tabla:

Tabla 1: Datos de población de parroquia Calderón

Ítem	Detalle Poblacional	# Población
A	Mujeres	84.931
B	Hombres	69.489
	Total	154.420

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC

Elaborado por: Investigador

5.5 Muestra

Una muestra es, estadísticamente, un individuo o subconjunto de personas dentro de una población (Andrade Altamirano, 2016); las muestras se toman con el objetivo de captar las características de la población en su conjunto de las que deben ser representativas. Para este estudio, se tomarán muestras de un subconjunto de residentes de la parroquia de Calderón que acudan UVC Carapungo.

Para obtener estos parámetros, se debe aplicar un método de muestreo especial con fines investigativos, cuando se usa de esta manera, la información recopilada será similar a la información recopilada de la población completa.

El muestreo puede ser más preciso que el aplicado a toda la población, esto se debe a que menos datos para procesar significan menos errores en el procesamiento de información (Andrade Altamirano, 2016).

Un tamaño de muestra ideal debe calcularse utilizando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 * e * f * N}{Nx^2 + Z^2 * e * f}$$

Dónde:

n = Cantidad de muestra 420

N	=	Cantidad de población	154.420
e	=	Alcance de éxito 50%	0,5
f	=	Alcance de fracaso 50%	0,5
x	=	Error tolerado - 5%	0,05
Z ²	=	Distribución de la variable +/- 95%	1,96

Con estos datos, la aplicación de la fórmula nos permitirá obtener un resultado de muestra aleatorio simple (420 individuos) que se ejecutará en las personas que ingresen al UVC Carapungo y tienen igual probabilidad de ser seleccionados al azar ya que la muestra representará la población total.

Los resultados se evaluarán utilizando una hoja de cálculo de Excel (Diagnóstico).

Y con esto se definirá la estrategia adecuada que permita plasmar los objetivos edu-comunicaciones en las plataformas digitales.

6. Diseño de Estrategia edu-comunicacional “Violencia e Igualdad de Género”

Hoy la edu-comunicación se considera una herramienta para incidir y facilitar cambios en los patrones culturales y sociales, especialmente en temas urgentes de coyuntura como la violencia de género, y es una tecnología integrada de la información y la comunicación sobre todo lo fue en la época de pandemia. Las mismas nuevas formas de mediación e interactividad que reconstruyen el espacio mediático deben ser atendidas por este modo de comunicación de manera que contribuya a sensibilizar y generar conocimiento sobre este tema en la sociedad (Andrade Altamirano, 2016).

Por ello y como un complemento a estrategias sobre la vulneración de derechos planteadas en años anteriores en diferentes sectores de Ecuador por distintos autores, se plantea el diseño de una estrategia edu-comunicacional donde se realizará una campaña en línea a través de la red social Facebook, ya que el 85% de la población de este sector tiene una cuenta en esta red social y se denominaría “Violencia e Igualdad de Género” dirigida a los habitantes de la parroquia de Calderón donde se tendrán los siguientes objetivos:

- Prevenir la violencia de género en la parroquia de Calderón.

Táctica y recursos: Determinar la situación de sus habitantes frente a la violencia de género e identificar las consecuencias del desconocimiento de la temática a través de una encuesta.

Línea estratégica: Fomento de conocimiento y comprensión de la temática en casos que se presenten en esta parroquia.

- Concienciar a través de publicaciones con información científica y actualizada en la red social Facebook, dirigida a los habitantes de la parroquia de Calderón a fin de evitar severidad de los daños causados por la violencia de género sobre todo

en aquellas personas que se encuentren en situación de mayor riesgo o vulnerabilidad donde se reflejará las relaciones de este medio con el público objetivo (hombres y mujeres entre 18 a 80 años que acudan al UVC Carapungo).

Táctica y recursos: Promover el trabajo colaborativo e interactivo a través herramientas metodológicas y didácticas encaminadas al reconocimiento de la violencia a través de la comprensión lectora y facilitar el acceso a la información que permita una comprensión eficiente de la problemática que genere análisis y reflexión además de conseguir la participación activa y generar interés en la comunidad para conseguir la erradicación de la cultura de violencia a partir de la misma sociedad

Línea estratégica: Sensibilización sobre la importancia de identificar y actuar a tiempo en casos de violencia de género.

- Plantear una normativa de prevención de violencia de género ante la autoridad competente con la participación de la ciudadanía de la parroquia de Calderón bajo el principio de corresponsabilidad que garantice seguridad e integridad para las víctimas.

Línea estratégica: Erradicar la violencia ejercida mediante patrones socioculturales y estereotipos que naturalizan la desigualdad entre hombres y mujeres de este sector.

- Visibilizar la problemática a través de instrumentos didácticos digitales a fin de generar interés por parte de los habitantes de la parroquia de Calderón.

Línea estratégica: A partir de esto se establecerá y compartirá los materiales necesarios a utilizar, como herramientas conceptuales adecuadas como videos y textos, siendo estos instrumentos comunicacionales que permitirán la participación, análisis y crítica de los habitantes del sector, ya que son opciones atractivas donde se puede combinar muchos recursos que ayuden a captar de mejor forma la realidad que vive este sector por varios años.

Es muy importante el uso de la red social Facebook por su alcance global y que a través de un grupo se pueda enviar mensajes de alerta y obtener una respuesta de la comunidad mediante los comentarios que ayudarán a mejorar la estrategia en un futuro.

Otra ventaja que tiene al utilizar la red social Facebook es la facilidad para compartir contenidos para así llegar a más personas.

En este sentido, esta estrategia edu-comunicativa ayudará a explorar discursos específicos, entre ellos los espacios dedicados a las víctimas de violencia de género que muchas de ellas se encuentran incómodas en expresarse en un medio tradicional, además la estrategia se enfocará en la formación y sensibilización en igualdad de mujeres y hombres apuntando a la prevención de actos de violencia de género.

6.1 Fases para estrategia edu-comunicacional “Violencia e Igualdad de Género”

- Generar espacios dentro de la comunidad que permitan una comunicación dialógica con respecto a los contenidos de los medios hacia los habitantes de la parroquia de Calderón, específicamente en redes sociales.

- **Actividad:** Sensibilización frente a la temática.

- Establecer dinámicas de análisis crítico de la realidad y los contextos en los que se desenvuelven los habitantes de la parroquia de Calderón.

- **Actividad:** Compartir experiencias propias de los participantes a través de un grupo cerrado en la red social Facebook, porque ofrece confidencialidad ya que se puede encontrar en el buscador pero no se puede participar en él hasta que el administrador acepte la solicitud; además de incentivar el análisis a través de preguntas abiertas e inducidas a fin de mantener de manera activa una comunidad para fomentar la ayuda colectiva de los integrantes del grupo.

- Dar herramientas para una formación integral a los habitantes de la parroquia de Calderón, desde el análisis de contenidos virtuales y el registro de valores.

- **Actividad:** Identificar casos específicos relacionados con contenidos sobre la temática y permitir que las personas analicen, debatan y concluyan sobre el tema, desde sus principios y argumentos.

- Fomentar en los habitantes de la parroquia de Calderón el análisis de contenido.

- **Actividad:** Revisar referentes teóricos, ejemplos concretos y fundamentación metodológica para así tomar acciones sobre la temática.

Teniendo en cuentas todos estos aspectos se podrá garantizar a las personas el acceso oportuno a los servicios de justicia, atención médica y psicológica especializada para hacer frente a las consecuencias de la violencia de género.

7. Resultados y discusión

La siguiente encuesta, que incluye preguntas específicas sobre violencia de género, nos permitirá definir los contenidos, medios y actividades para lograr el reconocimiento de los sujetos encuestados en este proyecto.

Tabla 2: Plan de Procesamiento de la Información

Preguntas Básicas	Contexto
¿Para qué?	Lograr los objetivos establecidos
¿Dónde?	Parroquia de Calderón
¿Sobre qué?	Desconocimiento de derechos y equidad de género
¿Quién?	El investigador
¿Cuándo?	Mayo 2021 a Mayo 2022
¿Con qué?	Encuestas

Fuente: Investigador

Elaborado por: Investigador

A continuación se describe la encuesta dirigida a los habitantes de la parroquia Calderón que acuden al UVC Carapungo (víctimas, agresores, funcionarios de justicia y abogados)

1.- ¿Conoce que es la violencia de género?

Tabla 3: Detalle de Encuesta 1

Respuesta	# de Encuestados	%
Afirmativa	298	71%
Negativa	122	29%
Total	420	100%

Fuente: Datos recopilados de encuesta

Elaborado por: Investigador

La mayoría de encuestados saben lo que es y qué consecuencias acarrea la violencia de género, eso refleja que existe la misma en la parroquia de Calderón, sin embargo no todos saben cómo actuar ante una mínima señal de violencia sobre todo si se genera en el hogar ya que la violencia de género puede ser

ejercida por cualquier persona, en cualquier momento y en cualquier lugar, es decir, no es derivada de rasgos únicos de una serie de individuos, sino de una forma cultural de definir las identidades y las relaciones entre los hombres y las mujeres.

Ilustración 3: Encuestados de la Parroquia de Calderón



Fuente: GAD Parroquial de Calderón

Elaborado por: Investigador

2.- ¿Ha sufrido violencia de género?

Tabla 4: Detalle de Encuesta 2

Respuesta	# de Encuestados	%
Afirmativa	311	74%
Negativa	109	26%
Total	420	100%

Fuente: Datos recopilados de encuesta

Elaborado por: Investigador

La mayoría de los encuestados de la Parroquia de Calderón han experimentado violencia o agresiones físicas, psicológicas y sexuales en reiteradas ocasiones en algún momento de sus vidas, ya sea en la niñez, la adolescencia o en la edad adulta, dentro o fuera del círculo familiar.

Habitualmente se habla de otras razones como el consumo de alcohol y otras sustancias psicotrópicas como causas de la violencia de género, siendo éstos más bien factores desencadenantes, no una causa en sí misma.

3.- ¿Conoce cuáles son los diferentes tipos de violencia de género?

Tabla 5: Detalle de Encuesta 3

Respuesta	# de Encuestados	%
Afirmativa	80	19%
Negativa	340	81%
Total	420	100%

Fuente: Datos recopilados de encuesta

Elaborado por: Investigador

La mayoría de los encuestados en la parroquia de Calderón desconocen los tipos de ataques de género que existe o no sabe identificar los mismos.

El desarrollo de la violencia de género se produce habitualmente de manera progresiva y suele extenderse durante largos periodos de tiempo, por lo que suele ser difícil para muchos individuos darse cuenta del proceso en el que están inmersos.

4.- ¿Sabe ante qué autoridad acudir para denunciar un acto de violencia de género?

Tabla 6: Detalle de Encuesta 4

Respuesta	# de Encuestados	%
Afirmativa	67	16%
Negativa	353	84%
Total	420	100%

Fuente: Datos recopilados de encuesta

Elaborado por: Investigador

Se puede notar que la mayoría de personas de la Parroquia de Calderón, pese a que si conocen en donde presentar una denuncia, desconoce el trámite que debe realizar ante la autoridad competente ante un acto de violencia; es por esta razón que las agresiones de este tipo proliferan en esta parroquia.

Además de seguir las medidas del plan de seguridad, si se sufre una agresión es necesario realizar algunas actuaciones que serán de gran utilidad en los procedimientos judiciales, penales o civiles, que se inicie con posterioridad. La

mayoría de estas actuaciones tienden a que quede probada la realidad de la agresión y otras tienen como finalidad tu protección.

5.- ¿Sabe las consecuencias que conlleva presentar una denuncia?

Tabla 7: Detalle de Encuesta 5

Respuesta	# de Encuestados	%
Afirmativa	92	22%
Negativa	327	78%
Total	420	100%

Fuente: Datos recopilados de encuesta

Elaborado por: Investigador

La mayoría de los habitantes de la parroquia de Calderón desconocen lo que significa denunciar y cuáles son sus consecuencias, por lo que su desconocimiento persiste y provoca más violencia y violaciones a la ley, ya que por medio de la denuncia, se pone en conocimiento de la autoridad competente, ciertos hechos que constituyen delito como la violencia de género y que deben ser investigados para posteriormente ser llevados al conocimiento de un juez. Es así como a partir de la presentación de la denuncia inicia la acción penal, y por ende la obligación de verificar la existencia del hecho y los responsables del mismo.

6.- ¿Cree que se podría reducir los índices de violencia de género?

Tabla 8: Detalle de Encuesta 6

Respuesta	# de Encuestados	%
Afirmativa	307	73%
Negativa	113	27%
Total	420	100%

Fuente: Datos recopilados de encuesta

Elaborado por: Investigador

La mayoría de los habitantes de la parroquia de Calderón considera que si se puede disminuir los índices de violencia si se implementan programas de capacitación bajo la ley que permitan a la gente conocer más sobre este tema mediático a través de talleres preventivos.

Es importante educar a los niños y niñas, desde las edades más tempranas, en una cultura centrada en la resolución pacífica de conflictos, fomentar la empatía y desarrollar una autoestima equilibrada, son principios que favorecen la desaparición de los prejuicios de género que se dan ya desde la escuela.

Hay que eliminar al máximo los estereotipos transmitidos por la cultura patriarcal; por lo tanto, enseñar a 'ser persona' en lugar de enseñar a "ser hombre" o a "ser mujer" y así desterrar mitos como que la agresividad es un rasgo masculino, o por el contrario, la sumisión, el silencio, la obediencia son rasgos femeninos, son objetivos de la coeducación.

7.- ¿Usted tiene una cuenta en la red social Facebook?

Tabla 9: Detalle de Encuesta 7

Respuesta	# de Encuestados	%
Afirmativa	396	94%
Negativa	24	6%
Total	420	100%

Fuente: Datos recopilados de encuesta

Elaborado por: Investigador

La red social Facebook es la que predomina en su utilización por parte de los habitantes de la parroquia de Calderón, sobre todo en la población entre los 17 hasta los 50 años, debido a la interactividad de las personas en el espacio digital es acertado realizar esta estrategia a través de esta red social a fin de explotar el potencial que tiene la misma, además en la época más complicada de la pandemia fue fundamental para la comunicación y entretenimiento de los individuos.

8. Conclusiones

A través de la revisión bibliográfica sobre diferentes estrategias planteadas en diferentes partes de Ecuador se puede visibilizar y combatir las problemáticas de género ya que radica en que dentro de ellas se cometen violaciones muy graves a los derechos humanos y el objetivo es sensibilizar y hacer foco no sólo en la violencia de género que deja marcas en el cuerpo y cuyas manifestaciones son más explícitas, sino también en aquellas situaciones generalmente previas pero que también dejan marcas, como lo son la humillación, la desvalorización, el desprecio, o el chantaje emocional.

La violencia de género ha evolucionado de un problema privado a un problema social de alcance internacional y las violaciones de los derechos humanos continúan siendo un desafío en todos los niveles a través de las fronteras regionales, especialmente en época de pandemia.

La violencia de género es un fenómeno social que afecta a todo tipo de población sin diferencias de clases sociales, los moradores de la parroquia Calderón, han sufrido en su mayoría algún evento de violencia dentro y fuera de sus hogares y esto podría afectar en el constante desenvolvimiento diario.

Como se evidencia en los resultados de la encuesta realizada, los ciudadanos que moran en la parroquia Calderón, desconocen en su mayoría los tipos y formas de agresión y en general no conocen lo suficiente sobre la violencia género, pues muchos aún consideran que estas eventualidades son normales dentro del diario vivir.

Para que esta estrategia edu-comunicacional que se planteará a través de la red social Facebook denominada “Violencia e Igualdad de Género” facilite el aprendizaje de las personas, se establecerá un contenido principalmente información de fácil acceso con elementos multimedia y teóricos, que combinados

y presentados de manera clara y didáctica podrán ser de utilidad para las personas, con la finalidad de que los habitantes de la parroquia de Calderón comprendan correctamente la información transmitida.

La Red Social Facebook es fundamental para comunicar esta propuesta de estrategia de edu-comunicación, a fin de que los mensajes estén dirigidos a audiencias específicas y de manera más directa y precisa que los medios tradicionales, ya que las relaciones con los medios, que posibilitan la creación de estrategias cognitivas efectivas, son ahora fundamentales para conocer los derechos a la igualdad y a la no violencia de género, con el fin de que estas personas reconozcan la violencia y esto para poder abordar el problema de manera eficiente.

Con base en todo lo señalado anteriormente, se puede concluir que la campaña “Violencia e Igualdad de Género” será adecuada para comprender los diferentes tipos de violencia de género, sus alcances, características, los conceptos que rodean este tema en sus aspectos aplicados, con el fin de combatir la violencia de género. Esta campaña proporcionará información fácilmente accesible y comprensible que permitirá no solo una comprensión teórica de los conceptos que rodean el problema, sino que también requerirá una comprensión crítica de todo lo que se transmitirá sobre la temática.

Los moradores de la parroquia de Calderón podrán crear nuevas relaciones de género aplicando la igualdad y la equidad compartiendo los conocimientos que adquirirán con las personas de su entorno, como su pareja, familia y amigos, logrando que se cumpla con un proceso edu-comunicativo para generar cambios no solo individualmente, sino también con muchas otras personas.

Por lo tanto, la edu-comunicación es fundamental ya que a través de medios digitales debidamente estructurados, ayudará a reducir la problemática a través de un proceso edu-comunicativo. En este marco, las nuevas tecnologías apoyadas en la edu-comunicación ofrecerán la oportunidad de cambiar ciertas actitudes

naturalizadas y reflexionar sobre ello a través de un cambio de actitud y pensamiento, donde comenzará los cambios sociales.

9. Recomendaciones

Por los valores que se desea transmitir a la comunidad de la parroquia de Calderón, se recomienda realizar un análisis histórico y prospectivo de las necesidades de esta población a la fecha, con el fin de conocer el grado de satisfacción alcanzado.

También se recomienda monitorear la difusión de la estrategia para ver qué mejoras se pueden sugerir con el fin de que en el futuro se pueda poner en marcha esta estrategia edu-comunicacional y replicarla en otras parroquias aledañas.

Referencias

- A. Barranquero, Concepto, instrumentos y desafíos de la edu-comunicación para el cambio social, Grupo Comunicar, 2007.
- M. Monecillo Palomo, Edu-comunicación en un mundo global, grupo Comunicar, 2004.
- J. I. Aguadad Gómez, Estrategias de edu-comunicación en la sociedad audiovisual, Grupo Comunicar, 2005.
- J. I. Aguadad Gómez, La edu-comunicación, más necesaria que nunca: el ILCE como modelo de referencia, Grupo Comunicar, 2006.
- F. Trucho, La educación en comunicación como eje de una educación para la ciudadanía, Grupo Comunicar, 2006.
- M. Gértrudix, N. Esteban y M. C. Gálvez, La Innovación Educativa Como Agente de Transformación Digital en la Educación Superior. Acciones para el Cambio, Dykinson S.L., 2017.
- A. Bateman, Comunicaciones digitales, Marcombo, 2007.
- J. Berg, M. Furrer, E. Harmon, U. Rani y M. S. Silberman, Las Plataformas Digitales y el Futuro del Trabajo, Ginebra: PRODOC, 2019.
- K. Camacho Jiménez, Perspectiva de Género en las Agendas Digitales Latinoamericanas, Quito: Plan Regional eLAC2015, 2012, p. 34.
- S. N. d. Información, «Instituto Nacional de Estadísticas y Censos,» 2014. [En línea]. Available: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>.
- C. Mateos Casado, La pandemia en la sombra. Mujeres víctimas de violencia de género confinadas frente a una doble amenaza en la Covid-19, Historia y Comunicación Social, 2021.
- K. A. Stolen, A media voz. Relaciones de Género en la sierra ecuatoriana, Quito: CEPLAES, 1987.

- P. Guarderas Albuja, Silencios y acentos en la construcción de la violencia de género como un problema social en Quito, Quito: Íconos, 2016.
- M. R. Mas Camachoa, Violencia intrafamiliar y su repercusión en menores de la provincia de Bolívar, Revista Colombiana de Psiquiatría, 2020.
- G. Camacho Z., La Violencia de Género contra las mujeres en el Ecuador, Quito: El Telégrafo, 2014.
- CARE ECUADOR, Estudio Sistema de Registro de Casos de Violencia contra las Mujeres, Quito: Publiasesores, 2018.
- F. Fariña y G. Ramón Arce, Violencia de género: tratado psicológico y legal, Biblioteca Nueva, 2013.
- R. López, Procedimiento por Violencia a la Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia, Quito: Jurídica EL FORUM, 2009.
- S. Pavón y M. Santamaría Rivas, Patrones Relacionales de Violencia Intrafamiliar, Quito: ABYA YALA, 2010.
- J. C. Andrade Altamirano, *Las Medidas de Protección del Código Orgánico Integral Penal y la Violencia Intrafamiliar en la Parroquia Calderón, Ambato, Tungurahua*: Universidad Técnica de Ambato, 2016.
- J. Calles-García y P. González-Pérez, La Biblia del Footprinting, 2011.
- www.elhacker.net, «www.elhacker.net,» [En línea]. Available: https://www.elhacker.net/trucos_google.html.
- FLACSO, Masculinidades en Ecuador, Quito: RISPERGRAF, 2001.
- J. Guardia del Prado, Violencia de género: flagelo global, visto desde una perspectiva local, Editorial Universitaria, 2020.
- L. Infante, La Violencia Familiar Actitudes y Representaciones Sociales, Madrid: Fundamentos, 1999.
- G. Moscoso, La Violencia contra las Mujeres, Quito: ABYA YALA, 1996.
- Organización de Estados Americanos, «Las TICs: Herramientas clave para el combate a la violencia contra las mujeres,» [En línea]. Available: <http://www.oas.org/es/cim/docs/Articulo-TICs-ESP.pdf>.

- M. P. Berni, «Estratuvismo social machista en Ecuador. Violencia de género, femicidio,» *Conrado*, pp. 111-115, 2018.
- I. Tajahuerce Ángel y E. Ramírez Rico, *La Intervención en Violencia de Género Desde Diversos ámbitos*, Dykinson S. L., 2018.
- Á. Rebollo Catalán y T. Donoso Vázquez, *Violencias de género en entornos virtuales*, Octaedro S. L., 2018.
- L. D. Páez Cuba, *La violencia de género: una sistematización técnico-jurídica*, B - EUMED, 2012.
- E. Rosa, *Violencia de género: miradas e intervenciones desde la diversidad disciplinar*, Espacio Editorial, 2016.
- M. P. I Llombart, *El feminismo y La violencia de género*, UOC, 2013.
- A. I. Carrera Presencio, *Concepto Jurídico de Violencia de Género*, Dykinson S. L., 2019.
- R. Castillejo Manzanares, *Violencia de género y justicia*, Universidad de Santiago de Compostela, 2013.
- C. Sánchez y V. Maquieira, *Violencia de género: escenarios y desafíos*, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2015.
- D. Molina Rodríguez y C. A. Casanova, *La violencia de género desde un enfoque multidisciplinario*, Universidad Cooperativa de Colombia, 2019.
- J. E. Buompadre, *Violencia de género, femicidio y derecho penal: los nuevos delitos de género*, Alveroni Ediciones, 2014.
- C. Ferrero Romero y M. A. García Rubio, *El trabajo en plataformas digitales: análisis sobre su situación jurídica y regulación futura*, España: Wolters kluwer, 2018.
- P. Delgado Granados, *Repensar la edu-comunicacion desde la globalizacion: alternativas educativas*, Huelva: Grupo Comunicar, 2003.

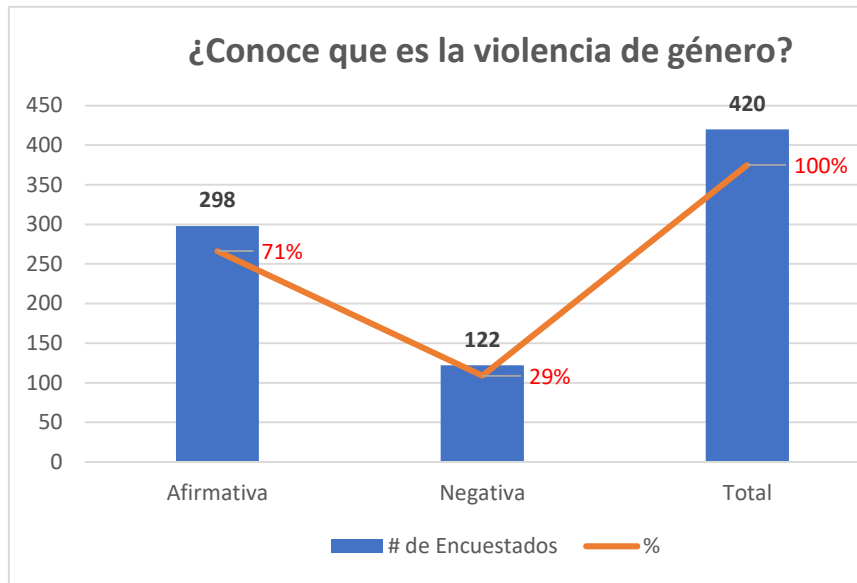
Anexos

Anexo No. 1 Encuesta

Encuesta dirigida a los habitantes de Calderón que acuden al UVC Carapungo		
Preguntas	Afirmativa	Negativa
1.- ¿Conoce que es la violencia de género?		
2.- ¿Ha sufrido violencia de género?		
3.- ¿Conoce cuáles son los diferentes tipos de violencia de género?		
4.- ¿Sabe ante qué autoridad acudir para denunciar un acto de violencia de género?		
5.- ¿Sabe las consecuencias que conlleva presentar una denuncia?		
6.- ¿Cree que se podría reducir los índices de violencia de género?		

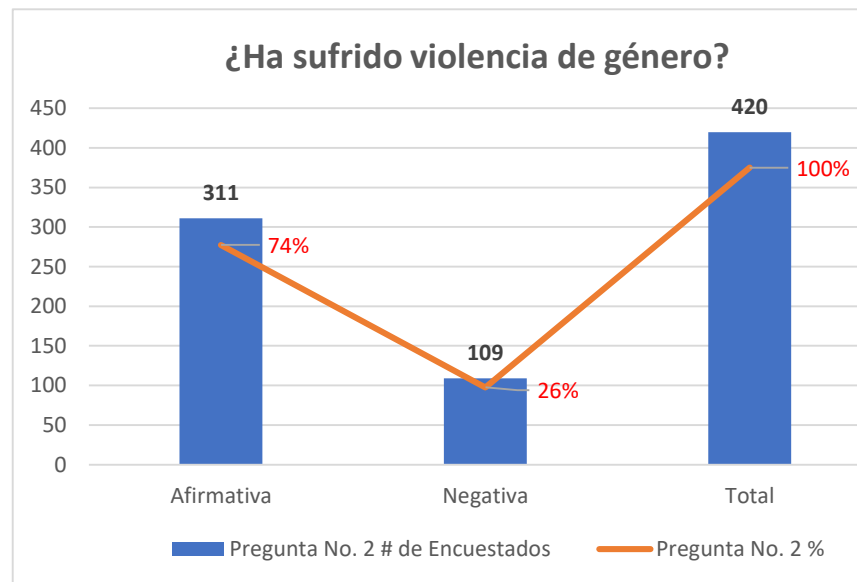
Pregunta No 1

Respuesta	# de Encuestados	%
Afirmativa	298	71%
Negativa	122	29%
Total	420	100%



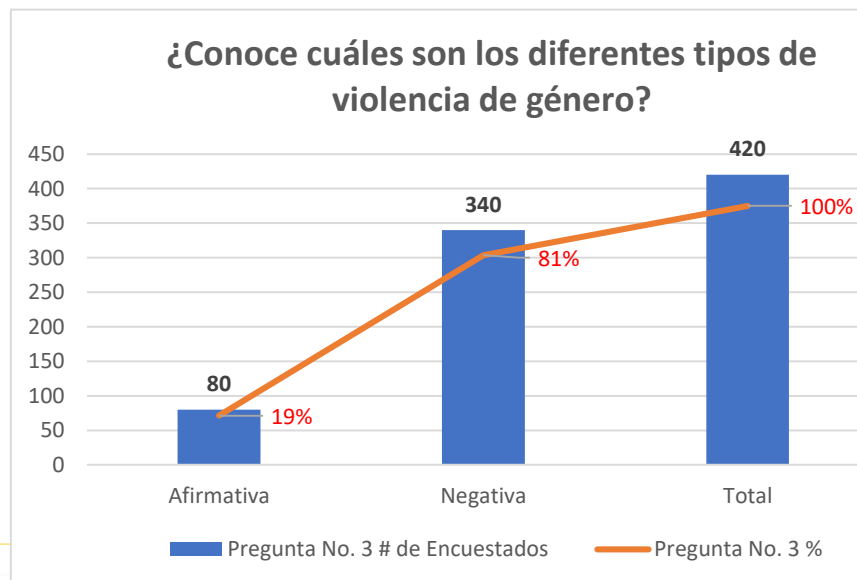
Pregunta No. 2

Respuesta	# de Encuestados	%
Afirmativa	311	74%
Negativa	109	26%
Total	420	100%



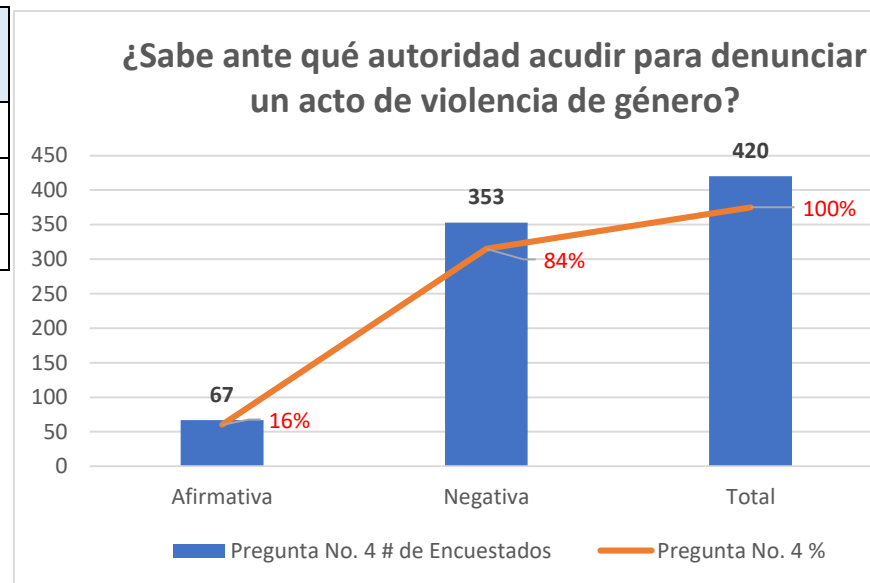
Pregunta No. 3

Respuesta	# de Encuestados	%
Afirmativa	80	19%
Negativa	340	81%
Total	420	100%



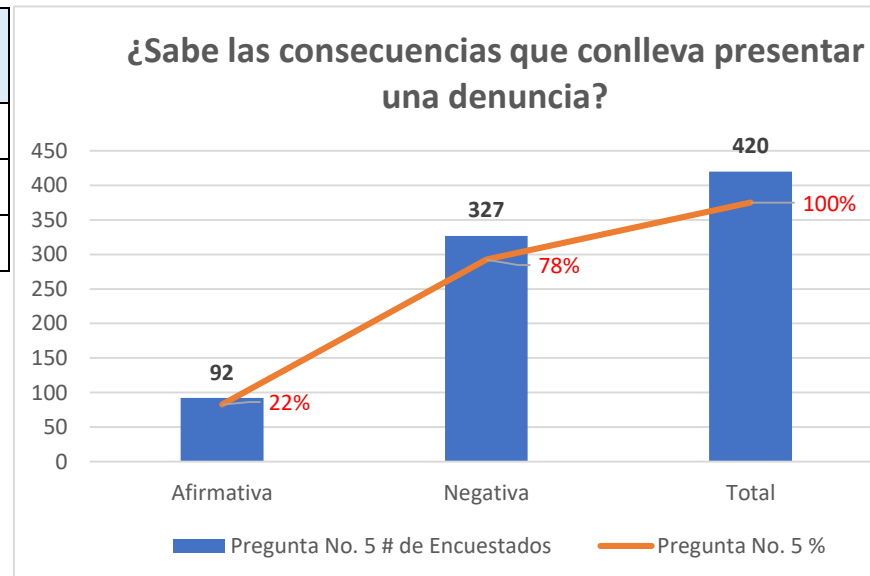
Pregunta No. 4

Respuesta	# de Encuestados	%
Afirmativa	67	16%
Negativa	353	84%
Total	420	100%



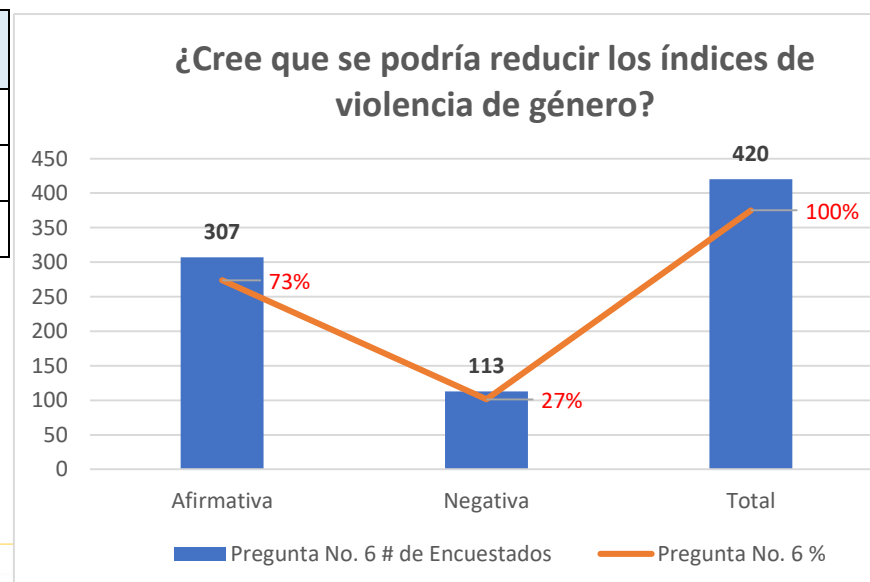
Pregunta No. 5

Respuesta	# de Encuestados	%
Afirmativa	92	22%
Negativa	327	78%
Total	420	100%



Pregunta No. 6

Respuesta	# de Encuestados	%
Afirmativa	307	73%
Negativa	113	27%
Total	420	100%



Pregunta No. 7

Respuesta	# de Encuestados	%
Afirmativa	396	94%
Negativa	24	6%
Total	420	100%

